



LIC. OMAR ALEJANDRO LIZAMA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
P R E S E N T E.

DRHyE.064/2021
ASUNTO: El que se indica

En cumplimiento al artículo 29 fracción XVIII de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA donde menciona "*Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)*" se anexa la información correspondiente al 4to Trimestre que comprende un periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2021.

"Se hace de su conocimiento que no se ha registrado ninguna sanción administrativa definitiva a algún funcionario, ni se ha reportado a esta dirección a mi cargo"

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier solicitud de información adicional.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ COL. 26 DE ENERO 2021


LIC. EDEL ALEJANDRO AGUILAR FLORES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN



Recibi 27/ENERO/2022
DANIEL MURRAYA

C.c.p. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE. Presidenta Municipal. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo. Pbb

